



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo Provincial la participación y el triunfo del Seleccionado Argentino Sub-21 de Hockey Femenino sobre césped "las Leoncitas" en el Mundial de Chile 2016.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

“Entrenar Leoncitas es entrenar futuras Leonas” así lo expresó el sanfernandino Agustín Corradini, quien conduce el seleccionado de hockey femenino Sub 21 “Las Leoncitas”.

El seleccionado argentino Sub-21 de hockey femenino sobre césped, las Leoncitas, se coronó campeón mundial de la categoría al ganarle a Holanda por 4-2 en la final del certamen desarrollado en el club Manquehue de Santiago de Chile.

Después de un inicio favorable para las holandesas, que lograron ponerse en ventaja con un gol de Imme van der Hoek tras una serie de rebotes, las Leoncitas se rearmaron y dieron vuelta la historia.

Las chicas albicelestes consiguieron dos córners cortos en el último cuarto de hora y lograron pasar al frente con una barrida de Bianca Donati que se le coló a la arquera river. El segundo fue de Bárbara Borgia, quien capitalizó un rebote y puso el 2-1 parcial cuando ya había sonado la bocina marcando el final de los 35 iniciales.

El gol de Paula Ortiz, tras precisa asistencia de Eugenia Trinchinetti a los 7 minutos de la parte complementaria, pareció darles tranquilidad a Las Leoncitas, que trataron de bajarle el ritmo al partido.

Holanda no se entregó y achicó diferencias con un gol de Pien Sanders, quien capitalizó un rebote de un córner corto ejecutado por Frederique Matla. El gol naranja le puso suspenso al encuentro hasta el minuto final, cuando Agustina Gorzelany concretó un penal que le cometieron a Julieta Jankunas y aseguró el título para un equipo que promete darle más alegrías al hockey nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.-

Dr. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque FPV-PJ
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.